



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA
"BECA YALITZA APARICIO" 2022.**

Martes 26 de Julio de 2022

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:10 once horas con diez minutos, del día Martes 26 de Julio de 2022, se reunieron en la Sala Ex Regidoras de la Presidencia Municipal de Guadalajara, ubicada en la avenida Hidalgo número 400 colonia centro en el municipio de Guadalajara, Jalisco, los H. Miembros del Comité Dictaminador del Programa Beca Yalitza Aparicio con el objeto de instalar dicho Comité así como desahogar los puntos establecidos en el orden del día, previa convocatoria formulada y enviada a los miembros del Comité.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación de orden del día.
4. Mensaje del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, Director de Programa Guadalajara Presente.
5. Instalación del Comité Dictaminador del Programa Beca Yalitza Aparicio.
6. Votación del Padrón de Beneficiarios del Programa Beca Yalitza Aparicio 2022
7. Asuntos varios.
8. Clausura de sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Bienvenida

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, Director de Programa Guadalajara Presente, procede a dar la bienvenida a los asistentes en la sesión.





II. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, solicita al Lic. Manuel Alejandro Hernández García proceda a realizar la presentación de cada asistente y dar lectura a la lista de asistencia, señalando lo siguiente:

Ana Gabriela Velasco García, Regidora del Ayuntamiento de Guadalajara, miembro de este comité envió oficio designando como su representante al C. Roberto Leonel Modesto Castillo. Anexando copia del oficio a la presente acta.

Héctor Alejandro Hermosillo González, Coordinador General de Combate a la Desigualdad de Guadalajara, miembro de este comité envió oficio designando como su representante al C. Carlos Xavier Bernal Suro. Anexando copia del oficio a la presente acta.

Haciendo constar y tomando asistencia que se encuentran presentes los siguientes H. Miembros del Comité Dictaminador del Programa "Beca Yalitza Aparicio":

- Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, Director de Programa Guadalajara Presente.
- C. Carlos Xavier Bernal Suro en representación de Héctor Alejandro Hermosillo González, Coordinador General de Combate a la Desigualdad.
- C. Roberto Leonel Modesto Castillo en representación de Ana Gabriela Velasco García, Regidora del Ayuntamiento de Guadalajara.
- Lic. Juan Pablo Sánchez González, Comisario Jefe de la Policía Municipal de Guadalajara.
- Lic. Manuel Alejandro Hernández García, Jefatura del Programa "Beca Yalitza Aparicio".
- C. Luisa Fernanda Chavira Robles, Directora de Juventudes de Guadalajara.
- C. Ana Rosa Pérez Cortes, miembro del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

En cuanto a este punto, se hace constar que se encuentran presentes 07 siete de los 08 ocho miembros que forman parte del Comité Dictaminador, por lo que hay quórum legal y en consecuencia, siendo las 11:15 horas con quince minutos se declara abierta la sesión y como validos los acuerdos a los que se lleguen en la presente sesión.



III. Lectura y Orden del Día

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, solicita al Lic. Manuel Alejandro Hernández García de lectura a la orden del día, la cual es aprobada por unanimidad, estando de acuerdo y levantando la mano los 07 siete miembros presentes.

IV. Mensaje del Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, Director de Programa Guadalajara Presente.

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, toma uso de la voz dice para dar un mensaje del programa Beca Yalitzta Aparicio, haciendo mención que es un programa que se implemento en la administración anterior a partir de una donación por parte de Yalitzta Aparicio en el que se busca apoyar a jóvenes estudiantes que pertenezcan a comunidades indígenas y que vivan en Guadalajara, con un apoyo mensual de \$1,000.00 mil pesos por mes, hasta completar 10 meses por año. Para estudiantes de preparatoria, universidad y posgrado, con edad entre los 15 y 29 años. Invitando a la dirección de juventudes y al consejo de participación ciudadana a que se sumen e inviten a registrarse a estudiantes que cumplan con los requisitos.

V. Instalación del Comité Dictaminador del Programa Beca Yalitzta Aparicio.

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, solicita al Lic. Manuel Alejandro Hernández García realice la votación para que quede instalado el Comité Dictaminador del Programa Beca Yalitzta Aparicio, estando de acuerdo y levantando la mano los 07 siete miembros presentes, por lo que queda instalado el comité.

VI. Votación del Padrón de beneficiarios del Programa Beca Yalitzta Aparicio 2022.

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, solicita al Lic. Manuel Alejandro Hernández García que pregunte a los miembros del comité si es de aprobarse el **PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA BECA YALITZTA APARICIO 2022.**





Por unanimidad se hace la votación a favor del Padrón de Beneficiarios del Programa Beca Yalitza Aparicio 2022. Estando de acuerdo y levantando la mano los 07 siete miembros presentes, por lo que queda aprobado.

El Padrón cuenta con 13 personas en esta etapa, el cual se firma en todas las hojas por los miembros de este comité dictaminador y se anexa a la presente acta.

VII. Asuntos Varios.

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, pregunta si hay algún otro tema por tratar dejando abierto este punto para cualquier duda o comentario que se quiera comentar.

El C. Roberto Leonel Modesto Castillo, pregunta si se cambiaron en las reglas de operación el requisito del promedio, ya que anteriormente se pedía promedio mínimo de 90 noventa. El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza señala que se hizo la modificación en la que el requisito sea ser estudiante, comprobar su estatus como tal y tener promedio aprobatorio, además de contar con los demás requisitos que señalan las reglas de operación.

La C. Ana Rosa Pérez Cortes, comenta que conoce una comunidad mixteca además de la que hay en la colonia ferrocarril y que buscara vincular al programa a los jóvenes que cumplan con los requisitos.

VIII. Clausura

El Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza, menciona que una vez agotados todos los puntos de la orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión y se cierra presente acta, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día martes 26 de Julio de 2022, firmándose la presente por los H. Miembros del Comité Dictaminador del programa "BECA YALITZA APARICIO".

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





**Combate a la
Desigualdad**

**Mtro. Francisco Javier Romo Mendoza
Director de Programa Guadalajara Presente**

**Lic. Juan Pablo Sanchez González
Comisario Jefe de la Policía de Guadalajara**

**C. Carlos Xavier Bernal Suro
En Representación de Héctor Alejandro Hermosillo González
Coordinador General de Combate a la Desigualdad**

**C. Roberto Leonel Modesto Castillo
En Representación de Ana Gabriela Velasco García
Regidora del Ayuntamiento de Guadalajara**

**Lic. Manuel Alejandro Hernández García
Jefatura del Programa "Beca Yalitza Aparicio"**



**Dirección Programa
Guadalajara Presente
Coordinación General de
Combate a la Desigualdad**

**C. Luisa Fernanda Chavira Robles
Directora de Juventudes de Guadalajara**

**C. Ana Rosa Pérez Cortes
Miembro del Consejo Municipal de Participación Ciudadana**

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542



**Gobierno de
Guadalajara**

